



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**



CHIGUAYANTE, agosto 24 de 2016

ACUERDO N° 139 - 24 - 2016

MAT.: Adjudicación Licitación Pública N° 18/2016
"Construcción Pavimento Calle Dinamarca y
Escocia, Leonera", ID: 2772-31-LP16.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 24 de Agosto de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la adjudicación de la Licitación Pública N° 18/2016 "Construcción Pavimento Calle Dinamarca y Escocia, Leonera", ID: 2772-31-LP16, al oferente Percy Ávila Flores, RUT.: 14.523.372-0, por un monto de \$56.714.820.- con todo tipo de impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 80 d/c, ya que su oferta se enmarca dentro de la disponibilidad presupuestaria y ya que cumple con todo lo solicitado en las Bases Administrativas Especiales.

Se encomienda a la Dirección de Secplan la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman; Sr. Mario Osbén Méndez; Sra. Rina Oñate Cid y Sr. Manuel Álvarez Silva.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



Cúmplase

**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E**

**ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv